

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**



**REVISTA DE**  
**DERECHO**

AÑO XLII — Nº 163

ENERO - DICIEMBRE DE 1975

**ESCUELA DE DERECHO**

**CONCEPCIÓN — CHILE**

## **ACTO CONMEMORATIVO AL CINCUENTENARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS**

El día 1° de septiembre de 1975 se conmemoró en Chile el Cincuentenario del Colegio de Abogados. En Concepción, esta conmemoración fue especialmente destacada en un Acto Solemne, en que el Presidente del Consejo, Prof. y abogado don Alvaro Troncoso Larronde pronunció el discurso que transcribimos:

### **DISCURSO PRONUNCIADO POR DON ALVARO TRONCOSO LARRONDE, PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS**

Como es sabido, el Colegio de Abogados cumple en el día de hoy cincuenta años de vida institucional. En algunas horas más, los miembros de la Magistratura y del Foro de esta ciudad celebrarán públicamente este acontecimiento con el mismo espíritu, pleno de gratos augurios y de promesas, esperanzas y decisiones de enfrentar el porvenir con ánimo resuelto y optimista, con que los miembros de una familia recuerdan el natalicio de uno de los suyos.

Al margen del protocolo y del natural boato que, no obstante su tradicional sobriedad, caracterizan dicha ceremonia, ha deseado el Consejo que presido que en esta oportunidad nos reunamos sin otro vínculo que el de nuestros comunes sentimientos y afectos y sin otra solemnidad que la que espontáneamente surge de lo más profundo de nuestras vidas interiores, para evocar los nombres y las personalidades de dos ex Presidentes de este Consejo Provincial que cumplieron ya definitivamente, con singular elevación, dignidad y nobleza, la misión que les entregara su existencia. Me refiero a nuestros recordados colegas CLODOMIRO ACUÑA MORALES y HUGO TAPIA ARQUEROS.

¿Qué decir de ellos, cuando tanto y tanto se ha dicho y, sin embargo, tan poco ha podido expresarse para marcar el verdadero entorno de sus ricas cualidades; el inalcanzable confín de sus intelectos y sensibilidades y la verdadera proyección de lo que hicieron entre nosotros?

No tuve el privilegio de pertenecer a la generación de don CLODOMIRO ACUÑA MORALES, generación serena formada por hombres que acunaban en sus almas un sentido estético y romántico de la vida y, en el crisol de las mismas, forjaban sus diarias acciones con un elegante desdén hacia lo material, la riqueza y el poder. Mi padre lo conoció y, en cierta forma, perteneció a ella y muchas veces me habló del Señor Acuña quien, al igual que él, estudió en el antiguo Curso Fiscal de Leyes que funcionaba anexo al Liceo de Hombres de Concepción.

El recuerdo de mis conversaciones filiales era, sin embargo, impreciso y consideré necesario recurrir a abogados que lo conocieron de cerca para solicitarles nos ayudaran a perfilar la semblanza del señor Acuña Morales.

Don Luis Herrera Reyes fue más allá y elaboró para mí un bello discurso que no puedo, honestamente, atribuirme. Deseo leerles a Uds. en parte de lo que este talentoso colega ha colocado en el papel y que constituye un testimonio, sin duda más valioso y elocuente de lo que fue don Clodomiro Acuña, que el que yo pudiera expresar:

"Estoy hablando de tiempos ya idos, de manifestaciones del sentir total de un grupo de hombres en cuyas vidas el señor Acuña actuó, formando un torrente de acciones en la multitud que hoy lucha, a través de sus enseñanzas, por la paz, la libertad y el pan. De la que podríamos llamar con Toynbee la época helénica de la formación del pensamiento jurídico nacional; de la obra que se describe para ser reclamada, expresada, dicha; de aquella que arrancaba del torrente general, para colocarla en mentes juveniles; de aquellas que él estilizaba, formalizaba; de aquella que se hace capitel por capitel".

"El jurista es la parte más sensible de la sociedad; la más dolorosamente humana; la más fácil de hacer sangrar; la más inerme, ya que recibe el golpe del dolor del inocente y no puede devolverlo por pruebas adversas, pese a su ejemplo y a su rectitud. Ejemplo de esta tragedia fue don Clodomiro Acuña que, durante cerca de cincuenta años, trató por todos los medios a su alcance hacer de su profesión un apostolado y de su aula una tribuna desde la que luchaba, en una lucha prodigiosa, para enseñar los derechos y deberes de los trabajadores. Lo hacía creando formas propias, sencillas, con claridad y sin eufemismos, sin influencias ni interferencias; una lucha tan terrible como la de Jacob con el Angel y en la que, aún como vencedor, quedaba a veces desangrante, buscando nuevas fuerzas para seguir ascendiendo... hasta que un día desaparecieron con él las rutinas y sólo quedó lo esencial de su obra: sus alumnos y aquellas personas a quienes defendió con el ardor que ponía siempre en sus defensas".

Y terminan las palabras del señor Herrera expresando que don Clodomiro Acuña "pasó entre nosotros dejándonos su mensaje de modestia, altruismo y buena fe"... ¡Hermosos conceptos a los que todo hombre quisiera hacerse acreedor después de sus días!

Sólo una cosa podría agregar: el rasgo distintivo del señor Acuña Morales fue su bondad de alma, aquella que Rousseau definió como "el alma estética, el alma sensible que practica la bondad como una suerte de belleza, instintiva y espontáneamente, con el mismo júbilo íntimo del artista: el alma que no necesita de premios ni de castigos para ser buena; que es naturalmente buena, como es bella y fragante la rosa". Esa natural bondad de don Clodomiro Acuña emerge de la esfumada imagen de su rostro que figura en la fotografía que desde hoy estará presente en esta sala.

Pido al señor abogado don Jorge Acuña Estay, tenga a bien descubrir el retrato de su padre.

Don HUGO TAPIA ARQUEROS inició su brillante carrera de Profesor de Derecho en la Universidad de Concepción en la misma época en que el que habla comenzaba a adentrarse en el conciso lenguaje de los Códigos. No tuve la suerte de ser su alumno. Sin embargo, desde el primer momento me llamó la atención esa especie de misteriosa gravitación de sapiencia, de serenidad y de arrogante pujanza que irradiaba su figura. Con el correr de los años, se fue hilvanando entre nosotros una leal y respetuosa amistad que me permitió corroborar que en él se mancomunaban, como en pocos hombres, las virtudes y talentos más excelsos. Y así, sin proponérmelo y casi sin advertirlo siquiera, me sucedió lo que a muchos: lo consideré mi profesor y maestro no en materias específicas, sino, mucho más que en eso, en actitudes, acciones y decisiones.

Quien haya leído a Plutarco, se habrá detenido, más de una vez, en aquel pasaje en que narra cómo en el transcurso de unos Juegos Olímpicos

un anciano buscaba asiento entre la abigarrada multitud que poblaba el estadio. Como suele suceder, la gente se mofaba de él, hasta que llegó al sitio que ocupaban los espartanos. Se levantaron éstos disputándose el privilegio de ceder su sitio a aquel hombre cargado de años y el pueblo, distinguiendo la nobleza del gesto, los aplaudió. El viejo se limitó a decir: "Todos los griegos **saben** lo que hay que hacer, pero sólo los espartanos **lo hacen**".

Don Hugo Tapia Arqueros **sabía** siempre lo que debía hacer y, sin vacilaciones pusilánimes, lo hacía rectamente, con entereza y responsabilidad. Hace un año, en su calidad de Presidente de nuestra Orden, terminó su discurso con las siguientes palabras, certero testimonio de lo que acabo de señalar: "Conocemos las virtudes cardinales y procuraremos, como hasta aquí lo hemos hecho, actuar en forma prudente y justa, y no olvidaremos que junto a ellas se levantan la templanza y la fortaleza. Pedimos humildemente a Dios que nos dé energías para saber actuar, oportuna e inoportunamente, en la obtención del Bien Común, sin transigencia en la defensa de los principios que nos son muy caros y que justifican nuestra existencia". ¡Así era Hugo Tapia Arqueros, definido en sus propias expresiones!

Recordándolo hoy, como lo hacemos con frecuencia, pensamos cuan admirablemente se adaptan a lo que fue su existencia de hombre, profesor, abogado y humanista, las palabras de la Biblia referidas a Simón, hijo de Onías:

"En sus días se renovaron los manantiales de las aguas, en los pozos, los cuales se llenaron sobremanera, como un mar".

Los manantiales del Derecho se acrecentaron, en efecto, con sus artículos, escritos, sentencias y lecciones. Su cátedra se hacía estrecha para contener a la juventud ansiosa de presenciar como, bajo el influjo de sus ponderadas palabras, la imagen del Derecho adquiría corporeidad aureolada por la justicia que con pasión defendía Hugo Tapia en cualquiera oportunidad y en todo lugar.

Y luego, el mismo pasaje bíblico nos hace recordar los momentos —que en más de una oportunidad compartimos— en que Hugo Tapia entraba a las Salas de las Cortes a defender sus causas: "Como el lucero de la mañana entre tinieblas, y como resplandece la luna en tiempo de su plenitud y como sol refulgente" ... así brillaba él en el Foro.

"Como luciente llama, y como incienso encendido en el fuego; como un vao de oro macizo; como el olivo que retoña y como el ciprés que descuella por su altura...", tal parecía Hugo Tapia cuando revestía de su calidad de abogado con todos los ornamentos de su sabiduría, de su pulcritud de espíritu, de su templado ánimo y de su ático lenguaje.

Nuestra Orden tuvo la suerte de contar siempre con el brillante con-curso del hombre a quien hoy rendimos emocionado homenaje. Presidió este Consejo hasta sus últimos momentos y a él entregó sus últimas energías.

Por todo ello, y por mucho más que no puede significarse en menguadas palabras, el Consejo que presido —unido a aquel que dirigiera don Hugo Tapia Arqueros— ha deseado perpetuar su memoria colocando su retrato en este recinto.

Pido a don Hugo Tapia Elorza, su hijo y futuro miembro de nuestra Orden, se sirva descubrir el retrato de su padre.

Tal como lo véis ahora, señores, como tantas veces lo vimos, deseamos recordarlo los abogados de Concepción...: en el campo de la batalla forense, meditabundo, replegado en sí mismo para después hacer brotar los argumentos más precisos que develaran a los Jueces la verdad que él defendía. Así queremos que lo vean las generaciones venideras, como símbolo perenne de lo que es el abogado cuando asume la función de guerrero en la eterna lucha por el Derecho y la Justicia que él amó.

Recibimos tanto de don Hugo Tapia que nuestro agradecimiento y nuestro afecto a su memoria quiere expresarse en algo más.

Señora CARMEN ELORZA DE TAPIA: en la medalla de oro que pondré en vuestras manos, están fundidos los sentimientos más altos y a la vez los más profundos de los abogados de Concepción.

---